ACEPTACION D LA OFERTA No. 045M DE 2017

PROCESO No: SA17M-136

San José de Cúcuta, 06 de Febrero de 2017

Señores:
MULTIESPACIO SIGLO XXI S.A.S.
NIT. : 900.833.399-2
Attn. CARLOS MARTIN ARTEAGA MARTINEZ
C.C. 88.238.805 de Cúcuta
Telf. 5713844 / 3187357525
E-mail: multisiglo@hotmail.com
Cúcuta

Teniendo en cuenta la oferta presentada para la contratación COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SERVICIO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

Presupuesto Bienes:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSULTORIO DOCTORA					
2180103668	Silla para escritorio REF. Gerencia Mónaco, con malla cabecero y brazos móviles y sistema de desbloqueado, color gris.	1	UNID	$720.000	$720.000
2180101358	Escritorio de 1.50x1.50 con 0.8 mts de fondo, rectangular (sin curvatura) 0.75mts de alto, archivador con cerradura de seguridad, con estructura en tubería de hierro color gris, enchapado en formica color tangelo 2290	1	UND	$ 820.000	$ 820.000
2180100118	Archivador de 4 gavetas vertical con cerraduras de seguridad, enchapada en formica tangelo 2290	1	UND	$ 660.000	$ 660.000
2180103669	Sillas AVI/T forradas en cordobán color gris	2	UND	$ 130.000	$ 260.000
JEFE DE ENFERMERIA					
2180101358	Escritorio de 1.50x1.50 con 0.8 mts de fondo, rectangular (sin curvatura) 0.75mts de alto, archivador con cerradura de seguridad, con estructura en tubería de hierro color gris, enchapado en formica color tangelo 2290	1	UND	$ 820.000	$ 820.000
2180100118	Archivador de 4 gavetas vertical con cerraduras de seguridad, enchapada en formica tangelo 2290	1	UND	$ 660.000	$ 660.000

2180103669	Sillas AVI/T forradas en cordobán color gris	2	UND	$ 130.000	$ 260.000
2180103670	Silla RAHE MEDIA con fuelle y brazos fijos forrada en cordobán color gris	1	UND	$ 330.000	$ 330.000
SALA DE EDUCACIÓN					
2180103671	Sillas AVI/T forradas en cordobán color naranja	15	UND	$ 130.000	$ 1.950.000
1109005006	Tablero acrílico de 1.20mts de largo	1	UND	$ 185.000	$ 185.000
2180102227	Mesa redonda de juntas para 6 personas enchapada en formica color gris	1	UND	$ 580.000	$ 580.000
				SUBTOTAL:	$7.245.000
				I.V.A. 19%:	$1.376.550
				TOTAL:	**$8.621.550**

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

1. El contratista se obliga a cumplir el objeto del contrato, entregando los Ítems adjudicados con el cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas y garantías exigidas.
2. El contratista entregará los ítems debidamente instalados.
3. Cumplir con las normas legales y de calidad de la industria que se hallen vigentes.
4. El Contratista deberá tener afiliado a todo el personal que destinará para la ejecución del objeto a contratar, al Sistema General de Seguridad Social Integral e igualmente estar al día en el pago de los anteriores aportes y en el pago de sus obligaciones Parafiscales durante la vigencia del contrato de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA :

1. Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.
2. Mantener contacto con **EL HOSPITAL** para evaluar la calidad del bien.
3. Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.
4. Certificar al HOSPITAL el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 828 de 2003.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
2. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
4. Certificar el cumplimiento del contrato.
5. Proyectar el acta de liquidación dentro de los términos pactados.
6. Verificar que el contratista presenta las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social
7. en los términos del Art. 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE.	$8.621.550
El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nos: 590	**Fecha:** 05/05/2016

2. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	VIGENCIA	% (VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO)	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20%	$1.724.310
2	CALIDAD DE LOS BIENES	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20	$1.724.310
1	ANTICIPO	POR EL TERMINO DEL CONTRATO	100% del anticipo	$4.310.775

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

3. CLAUSULADO

1) **FORMA DE PAGO:** Los pagos se efectuaran así: Un anticipo del 50% del valor del contrato, al momento de su legalización y el 50% restante una vez terminado el objeto contractual, dentro de los treinta (30) días siguientes, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, y los requisitos exigidos de ejecución.
   PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
2) **PLAZO DE EJECUCION:** La duración del contrato está contemplada para Diez (10) días corrientes, contados a partir del pago del anticipo.
3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se efectuara en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN-71 Guimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
8) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habérsele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
9) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de

terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

10) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o a quien el asigne, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ
Subgerente Administrativo

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras - Coordinador GABYS
Revisó: Paola Comejo Carrascal- Abogado GABYS
Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo, GABYS

MultiEspacio
Siglo XXI SAS
Calidad y Cumplimiento
NIT 900833399-2

San Jose de Cucuta, 23 DE ENERO DE 2017

Señores
HOSPITAL ERASMO MEOZ
CENTRO DEL DOLOR
Ciudad

COT- 025 - 2017

Cordial Saludo

De acuerdo a su amable solicitud, nos permitimos presentar la siguiente Cotización para su estudio y aprobacion

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	V UNIT	SUBTOTAL	IVA 19%	VR TOTAL
	CONSULTORIO DRA. LUZ HIDELDA						
1	SILLA PARA ESCRITORIO. REF GERENCIA MONACO, CON MALLA CABECERO Y BRAZOS MOVILES Y SISTEMA DE DESBLOQUEADO, COLOR GRIS	UND	1	720,000	720,000	136,800	856,800
2	ESCRITORIO DE 1.50 X 1.50 CON 0.80 MTS DE FONDO, RECTANGULAR (SIN CURVATURA) 0.75 MTS DE ALTO, ARCHIVADOR CON CERRADURA DE SEGURIDAD, CON ESTRUCTURA EN TUBERIA DE HIERRO COLOR GRIS, ENCHAPADO EN FORMICA COLOR TANGELO 2290	UND	1	820,000	820,000	155,800	975,800
3	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS VERTICAL CON CERRADURAS DE SEGURIDAD, ENCHAPADA EN FORMICA TANGELO 2290	UND	1	660,000	660,000	125,400	785,400
4	SILLAS AVI/T FORRADAS EN CORDOBAN COLOR GRIS	UND	2	130,000	260,000	49,400	309,400
	JEFE DE ENFERMERIA						
5	ESCRITORIO DE 1.50 X 1.50 CON 0.80 MTS DE FONDO, RECTANGULAR (SIN CURVATURA), 0.75 MTS DE ALTO, ARCHIVADOR CON CERRADURAS DE SEGURIDAD, CON ESTRUCTURA EN TUBERIA DE HIERRO COLOR GRIS, ENCHAPADO EN FORMICA COLOR TANGELO 22*0	UND	1	820,000	820,000	155,800	975,800
6	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS VERTICAL CON CERRADURAS DE SEGURIDAD, ENCHAPADA EN FORMICA TANGELO 2290	UND	1	660,000	660,000	125,400	785,400
6	SILLAS AVI/T FORRADAS EN CORDOBAN COLOR GRIS	UND	2	130,000	260,000	49,400	309,400
7	SILLA RAHE MEDIA CON FUELLE Y BRAZOS FIJOS FORRADA EN CORDOBAN COLOR GRIS	UND	1	330,000	330,000	62,700	392,700
	SALA DE EDUCACION						

Ofina Principal: Av. 0 # 11-101. Centro-Cúcuta
Teléfono: 5713844 - 5722048 - 3186566478 - 3187357525
E-mail: multisiglo@hotmail.com / gerencia.mc@hotmail.com

MultiEspacio
Siglo XXI SAS
Calidad y Cumplimiento
NIT 900533399-2

8	SILLAS AVI/T FORRADAS EN CORDOBAN COLOR NARANJA	UND	15	130,000	1,950,000	370,500	2,320,500
9	TABLERO ACRILICO DE 1.20 MTS DE LARGO	UND	1	185,000	185,000	35,150	220,150
10	MESA REDONDA DE JUNTAS PARA 6 PERSONAS ENCHAPADA EN FORMICA COLOR GRIS	ML	1	580,000	580,000	110,200	690,200
							8,621,550

FORMA DE PAGO: 50% DE ANTICIPO Y 50% PARA DESPACHO
FECHA DE ENTREGA: 10 DIAS
GARANTIA: SUMINISTRO 1 AÑO

Atentamente,

Carlos Arteaga.
CARLOS ARTEAGA
GERENTE

E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ
NIT. 800.014.918-9
PROCESO No. SA17M-136
CONTRATO No. 045M.

Oficina Principal Av. 0 # 11-101 Centro-Cúcuta
Telefono 5715844 - 5722048 - 3186566478 - 3187857528
E-mail: multisiglo@hotmail.com / gerencia.me@hotmail.com